

## Se ocupará la IP de medición, fugas y cobros de agua: Ebrard

■ “No es privatización”; el GDF mantendrá control de las tarifas: Mario Delgado

■ Aumentará la participación privada, aunque se mantendrá control del recurso: Ebrard

# Proyecta el GDF nuevo esquema de “distribución”, medición y cobro de agua

■ La idea es tener un modelo para evitar las fugas y recaudar más recursos: Delgado

### ■ GABRIELA ROMERO SÁNCHEZ

El Gobierno del Distrito Federal (GDF) prepara para el próximo año un nuevo esquema de “distribución”, medición, reparación de fugas y cobro de agua por tramos o zonas, en el que “participaría” la iniciativa privada, pero manteniendo el control de las tarifas, adelantó Marcelo Ebrard Casaubon.

A su vez, el secretario de Finanzas local, Mario Delgado Carrillo, precisó que no se trata de privatizar el agua, ya que es un bien público, por lo que el GDF mantendría el control de las tarifas. “La idea es tener un modelo mediante el cual se eviten las fugas, y se mida y cobre mejor el consumo”, acotó.

Antes de clausurar el Foro Invest México 2009, organizado por la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco-Servytur), en la

expo Bancomer Santa Fe, Ebrard Casaubon fue cuestionado al respecto.

Tras recordar que actualmente hay empresas que se dedican al cobro del líquido, Ebrard Casaubon detalló que la idea es hacer la gestión completa. “Se les da una zona de la ciudad, les entregamos el agua y la distribuyen, pero eso significa que van a tener que invertir en tomas, medidores, en fin”.

Después de un plazo, el gobierno capitalino medirá cuánta agua le regresan y cuánta no se utilizó en ese sector o zona, y sobre esa base se puede hacer una gestión mejor y más integral. “Porque hoy día la tenemos separada, nosotros hacemos la distribución y las empresas, digamos que tienen esas concesiones, que no es propiamente una concesión, hacen el cobro”, precisó.

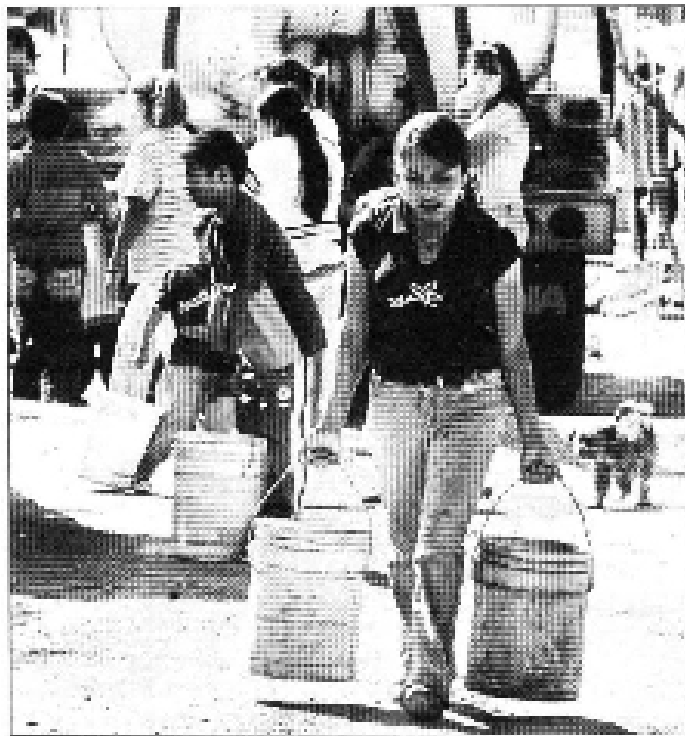
Ebrard Casaubon señaló que el DF es una de las pocas ciudades del país en donde una parte del sistema de gestión de agua es privado. “Vamos a cambiar las reglas este año, y a invitar a muchos fondos de inversión y empresas para que completemos esa gestión y su modernización”.

El GDF tiene concesiones con cuatro empresas, las cuales se encargan de operar el sistema de administración y comercialización de pagos del Sistema de Aguas de la Ciudad de México.

De acuerdo con el artículo 19 de la Ley de Aguas para el Distrito Federal, con relación a las concesiones para obra pública o prestación de los servicios hidráulicos, el jefe de Gobierno debe sujetarse a las disposiciones establecidas en las leyes de Obras, del Régimen Patrimonial y del Servicio Público de esta ciudad.



Continúa en siguiente hoja



En la delegación Ixtapalapa, en lugares como el campamento Desollado, el abasto de agua se hace mediante pipas y se acarrea en cubetas por la falta de una red de distribución ■ Foto Roberto García Ortiz